



CIA DE TRANSPORTE UNION PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 - Resolución N° 03.M.DIC.0155
Dirección: Av. La Independencia
PIÑAS- EL ORO

Piñas, 21 de enero de 2014

Señor:
Joffre Torres Encarnación
GERENTE (GENERAL)
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TERRESTRE MIXTO "UNIÓN PIÑASIENSE" S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que:

Yo, **AÑASCO CAMPOVERDE TITO ANTONIO**, he decidido y transferido la cantidad de **OCHENTA** de mis acciones por el valor recibido, a favor del señor **ORDÓÑEZ BLACIO DARWIN DANIEL** acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
5	80	0241-0320	80,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas. El cónyuge del cedente, señor **AÑASCO CAMPOVERDE TITO ANTONIO**, suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

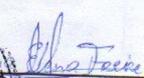
EL señor **AÑASCO CAMPOVERDE TITO ANTONIO** y la Sra. **FREIRE CABRERA MARIA ELENA**, son de nacionalidad ECUATORIANA.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Unión Piñasiense.

Muy Atentamente,


TITO ANTONIO ANASCO C.
CEDENTE
C.I. N° 0701695306




MARIA ELENA FREIRE CABRERA
CONYUGE CEDENTE
C.I. 0703414375


DARWIN DANIEL ORDÓÑEZ BLACIO
CESIONARIO
C.I. N°0704678689



CÍA. DE TRANSPORTE "UNION PIÑASIENSE S.A."

Capital Social \$: 2.960

TÍTULO Nº 5

VALOR DEL TÍTULO \$ 80,00

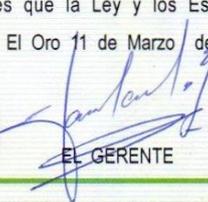
Acción (es) Nº (s) 0241-0320

Valor de cada acción \$ UN DÓLAR

Conste por el presente título que **AÑASCO CAMPOVERDE TITO ANTONIO** es propietario de OCHENTA acción (es) ordinaria (s), nominativa (s) de UN DÓLAR AMERICANO USD (\$ 1,00) cada una que se emite (n) a su favor y que corresponde (n) al capital de la compañía Empresa de Transporte "Unión Piñasiense" con domicilio principal en el cantón Piñas Provincia de El Oro República del Ecuador, que tiene un capital social de **Dos Mil Novecientos Sesenta** USD. dividido en 2.960,00 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR 1,00 USD cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Esperanza Reyes Ruiz el día 08 de Mayo de 2003 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Piñas el 02 de Julio de 2013 de fs 75 a fjs 105 Nº 15 y anotada bajo el Nº 613 - 15 del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción (es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan, para constancia emitimos este Título en Piñas, Prov. de El Oro 11 de Marzo de 2013.


EL PRESIDENTE




EL GERENTE

TRANSFERENCIAS



Cedo y transfiero la (s) acción (es) correspondiente (s) a este Título a _____

EL SR. ORDOÑEZ BLACIO DARWIN DANIEL
30 de ENERO de 2014

Roscoe Maciel Escobar
Cedente

Darwin Ordóñez
Cesionario

Se tornó nota de esta cesión en el registro respectivo.

30 de ENERO de 2014.

Cedo y transfiero la (s) acción (es) correspondiente (s) a este Título a _____

_____ de _____ de _____

_____ Cedente

_____ Cesionario

Se tornó nota de esta cesión en el registro respectivo.

_____ de _____ de _____

Cedo y transfiero la (s) acción (es) correspondiente (s) a este Título a _____

_____ de _____ de _____

_____ Cedente

_____ Cesionario

Se tornó nota de esta cesión en el registro respectivo.

_____ de _____ de _____